Reloncaví: Servicio de Salud llama a migrantes a consultar atención médica sin importar su condición

El Ciudadano · 28 de abril de 2020



El **Servicio de Salud del Reloncaví**, en la región de Los Lagos instó a la **comunidad migrante** a asistir a los **centros de atención médica cuando sea necesario**, independiente de su condición en el país, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

"Hay personas que por estar indocumentadas podrían limitarse a consultar, en ese aspecto, el Servicio de Salud, en los CESFAM, hospitales y establecimientos de urgencia, se rige por las líneas ministeriales y las normativas que ponen en el centro la atención de salud. Independiente de la situación migratoria, **nuestra prioridad es la entrega de atención y orientación**", agregó Luisa Abarca, encargada del Programa Migrantes de la entidad.

Según la funcionaria, independiente de la situación migratoria o problemas económicos, toda persona que esté en riesgo de contagio por COVID-19 o presente síntomas de algún tipo, tienen derecho a atención.

En este contexto, el director del Servicio de Salud del Reloncaví señaló que, "En el caso de los extranjeros en situación de carencia de recursos, se les entrega un número provisorio y con ello se pueden atender de forma gratuita".

Imagen representativa tomada de la web

Para personas de nacionalidad haitiana, que solo hablan creole, habilitarán un número telefónico que será respondido por el facilitador intercultural de la red.

El pasado 24 de abril, **entró en funcionamiento el hospital de campaña de Puerto Montt**, en la región de Los Lagos, **para tratar a pacientes con patologías de menor riesgo** y así enfocar descongestionar la atención del Hospital Regional para casos complejos y asociados a la pandemia del Covid-19.



Fuente: El Ciudadano